



Quito, 20 de julio de 2016

Señora
MARÍA LUCÍA ACURIO JARAMILLO
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía EDUTEC CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, miércoles 20 de julio del 2016, resolvió reelegir a usted PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos años.

La representación legal, judicial y extrajudicial y de todos los asuntos relacionados al giro del negocio, la ejercerá el Gerente General de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en esta ciudad de Quito, el 16 de mayo de 1997, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón, Dr. Hugo Cornejo Rosales, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de octubre de 1997. # 2499

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Sra. Graciela Elizabeth Mean Lara
Secretaria Ad-hoc.

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 20 de julio del 2016

SRA. MARÍA LUCÍA ACURIO JARAMILLO
C.I. No. 1713332987



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 48404



* 5 0 6 9 9 1 7 0 M M B L R F *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34517
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11567
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDUTEC CIA.LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACURIO JARAMILLO MARIA LUCIA
IDENTIFICACIÓN	1713332987
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2499 DEL:08/10/1997 NOT. 24 DEL:16/05/1997 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIJAROEL